



## Excmo. Ayuntamiento de La Palma del Condado

---

### MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE

La creación de la Mesa de Contratación Permanente se adoptó por acuerdo plenario en sesión extraordinaria de fecha 26/06/2023 (BOP n.º 131 de fecha 11/07/2023); la designación de los miembros por acuerdo plenario en sesión ordinaria de fecha 08/09/2023 (BOP n.º 184 de fecha 27/09/2023); y modificación de titulares por acuerdo plenario en sesión ordinaria de fecha 03/05/2024 (BOP n.º 98 de fecha 21/05/2024), estando compuesta por los siguientes:

#### PRESIDENTE:

- Concejal del Grupo Político PP:  
Titular: D.<sup>a</sup> Concepción del Valle Bellerín Pichardo.  
Suplente: D.<sup>a</sup> Rocío Moreno Domínguez.

#### VOCALES:

- Concejal del Grupo Político PSOE-A:  
Titular: D. Rogelio Pinto Guerra.  
Suplente: D. Antonio Manuel Peña López.
- Concejal del Grupo Político LP+:  
Titular: D.<sup>a</sup> María del Rocío Pérez Lagares.  
Suplente: D. Pedro Juan Gil Sanchez
- Concejal del Grupo Político Vox :  
Titular: D. Mario Ariza Pérez.
- Secretaria General:  
Titular: D.<sup>a</sup> Beatriz R. Molina Soldán.
- Interventor Municipal:  
Titular: D. Enrique Manuel de las Heras Langa.
- Letrado Asesor Municipal:  
Titular: D. José M.<sup>a</sup> Pérez de Ayala Muñoz.
- Técnico Economista:  
Titular: D. Juan José Pinto Pavón.
- Arquitecta Municipal:  
Titular: D.<sup>a</sup> Rosa García Pastor.
- Técnica de Desarrollo Local:  
Titular: D.<sup>a</sup> Fátima Ávila Muñoz.
- Jefe de Servicio del Área a la que se refiera el contrato.

#### SECRETARIO DE LA MESA:

- Técnica de Contratación:  
Titular: D.<sup>a</sup> Catalina Lepe Moreno.  
Suplente: Quien legalmente le sustituya.